

Razona extensamente para demostrar que la autoridad de dicho gobernador se mermó de una manera depresiva.

Le contesta el ministro de la Gobernación para defender el alcance del decreto y justificar el nombramiento de jefe superior de la Policía gubernativa.

Rectifica el Sr. Rosales, demostrando que el decreto ha sido mal inspirado, y que pudo hacerse cuidándose más de los prestatios de la primera anterioridad gubernativa.

(Ocupa la presidencia el Sr. Prado y Palacios).

Dice que el marqués de Vadillo tuvo la primera noticia cuando apareció en la Gaceta.

Rectifica el ministro de la Gobernación, insistiendo en sus conceptos, y vuelve el Sr. Rosales á rectificar.

Interviene brevemente el Sr. Burell, para explicar una interrupción.

ORDEN DEL DÍA

El crédito para Italia

Se pone á discusión el proyecto de crédito de 200,000 pesetas para la catástrofe sísmica de Sicilia y Calabria.

El Sr. Suárez Inclán hace observaciones al dictamen, creyendo que es exigua esa cantidad.

Pregunta si los gastos del Príncipe de Asturias, con gratificación á los marineros, etc., figuran en ese crédito.

El Sr. Pedregal se adhiere á las manifestaciones del Sr. Suárez Inclán, y también entiende que es exiguo el crédito.

El Sr. Andrade, presidente de la Comisión, manifiesta que unos gastos, los previstos en el presupuesto de Marina, no cargarán el crédito; pero si aquellos que no se encuentren en estas condiciones.

Justifica la modestia de la dádiva porque el estado del Tesoro no permite más; pero á nadie puede cabrerle duda de que España tome parte íntima en los duelos y quebrantos sufridos por una nación querida.

El Sr. Suárez Inclán protesta del espectáculo lastimoso que ha dado el ministerio de Marina, sin tener un barco que enviar inmediatamente á las aguas italianas.

Se ha tenido que acudir á un buque de guerra que estaba en las costas de El Ferrol, y que hoy, doce de Enero, no se sabe todavía si ha llegado á su destino.

Insiste en que el crédito es pequeño, tratándose de España y una nación como Italia, con la cual ante la Historia la unen tantos lazos de amistad y consangüinidad.

Si un pobre da para una desgracia la tercera parte de lo que tiene, realiza un sacrificio; pero si un potentado da igual cantidad, realiza un acto risible.

El ministro de la Gobernación explica los grandes caríos de España, los grandes écos que aquí ha tenido aquella desgracia, y la forma con que ha acudido á arbitrar recursos por todos los medios.

Nuestro amor, el amor del Gobierno á la nación italiana, no puede ser superado por ningún otro; pero no se puede aquilatar por la cuantía del crédito, que sólo obedece á la situación del Erario.

Dice después que esta clase de política que hace el señor Suárez Inclán no es grande.

El Sr. Suárez Inclán: Nunca he hecho la política del pimentón.

El ministro de la Gobernación: ¿Qué quiere decir eso, señor asturiano? La rectitud de intenciones y el patriotismo del Gobierno no pueden ponerse en duda.

El Sr. Suárez Inclán: Yo, como representante del Noroeste, me considero tan patriota como su señoría representante de Levante.

Repite sus apreciaciones y añade que si el ministro de la Gobernación ha visto en sus palabras alguna reticencia la ratifica y la sostiene.

Se aprueba el proyecto con una modificación al art. 2º propuesta en breves palabras por el Sr. Suárez Inclán.

Quedan aprobadas después algunas proposiciones de ley de la orden del día.

Administración local

El Sr. Pérez Crespo defiende una enmienda al art. 345, siendo desecharla después de contestarle el Sr. Lombardero, de la Comisión.

(Ocupa nuevamente la presidencia el Sr. Dato.)

El Sr. Testor defiende una enmienda al art. 346.

Queda en el uso de la palabra y se levanta la sesión.

La alimentación de las ovejas

Es indudable que el régimen alimenticio más conveniente y saludable el ganado lanar es el pastoreo, por lo cual en España solo prosperan aquellos ganaderos que á fuerza de grandes sacrificios mantienen el sistema trashumante para la explotación de las ovejas.

Es en extremo ventajoso, por lo mismo, el mantener pequeños rebaños en los valles y montañas donde en todas las épocas del año se encuentra yerba verde, sucediéndose de unas en otras praderas la floración de los vegetales indígenas; ya sean espontáneos en el país, ya reciban algún cultivo, especialmente el resembrado anual.

Difícil es encontrar un paraje que reuna estas circunstancias, presentando suficiente verdura durante los intensos fríos del invierno y los rigurosos calores del verano; pero no es imposible verlo realizado en nuestra patria, donde por la variedad extremada del relieve de su suelo y por su situación geográfica puede disfrutar en reducidas comarcas las más diversas temperaturas.

De todos modos, convendrá aumentar el número de prados artificiales, estableciendo estos en sitios resguardados, de suelo ligero y, confiando á la tierra las semillas más precoz, como el feto pratense, vallico, poa de los prados, avena pratense, avena descollada, mielgas comunes ó alfalfa rústica y algunas mezclas de las gramíneas y leguminosas que nacen espontáneamente en cada región.

Por este procedimiento se obtendrán pastos muy tempranos de primavera. Más tarde aparecerán los tréboles y la cañuela de los prados e infinitud de plantas que darán alimentación excelente para las ovejas durante el verano.

Por fin en el otoño y la mayor parte del invierno subsistirán algunas variedades de cañuela, agróstides común y rastrera, pimpinela, yerba pasto y otras muchas plantas forrajeras que se criaron bien en las tierras fuertes y resisten las heladas de nuestros climas.

No se puede confiar, sin embargo, en mantener los pequeños rebaños de ovejas sin emplear para su manutención otra cosa que los pastos, porque á veces causas imprevistas destruyen el forraje de las praderas, aun en los climas más benignos, sin contar con que el invierno impide que salgan del aprisco las ovejas.

La selección de razas está también sometida á las condiciones de los pastos, porque las variedades más preciosas, las de lana más fina, como suelen ser de temperamento delicado, exigen mayor regularidad en su alimentación.

Las ovejas de Flandes y nuestros mismos marinos, dedicados casi exclusivamente á la producción de lana, parecen con facilidad cuando los pastos escasean. Para esta clase de animales se necesitan praderas naturales ó artificiales de ricos pastos, que habrán de suplirse necesariamente en lo más crudo del invierno con forrajes substanciosos y grasos alimenticios de buena calidad.

Se calcula que diez hectáreas de terreno producen pastos suficientes para 100 cabezas de ganado lanar durante todo el año, guardando una tercera parte del producto para forraje seco.

que ha de darse en la temporada de invierno. Esto no quiere decir que no sea conveniente añadir á la ración inviernal algunas raíces frescas como remolachas, nabos, patatas, etc., y granos de bajo precio y hasta paja de trigo ó algarroba.

Las mejores yerbas son las que se encuentran bastante crecidas y se aproximan á la floración, porque cuando son recién nacidas contienen menos principios nutritivos, son más acuosas, y con mayor facilidad pueden ocasionar trastornos en la digestión.

Respecto á la alimentación del invierno en los apriscos, cada país puede preferir, con arreglo á sus circunstan-

cias, los forrajes y los granos que hayan de darse á las ovejas.

La cebada y la avena y el salvado deben alternar en los piensos con los forrajes secos, sin perjuicio de que puedan ser sustituidos por la algarroba, y yerba, si las circunstancias económicas así lo aconsejan.

Las coles y la colza de que se dispone en los otoños muy secos pueden sustituirse en rigor del invierno con las raíces frescas y los tubérculos, dando al ganado esta ración en trozos muy pequeños, y mejor todavía cortada con un cortarráices de los que tantos modelos se ven en el comercio.

Uno de los recursos más interesantes en nuestra época es, para ciertas regiones, el aprovechamiento de los residuos de la fabricación industrial de algunos aceites y del azúcar, pues las reses lanares suelen acostumbrarse á comer con avidez las tortas formadas con la pulpa de remolacha, lino, nuez, coco y algunas otras que no carecen de principios alimenticios y, por lo tanto, tienen grande importancia en el mantenimiento de las ovejas.

Mariano Terrón y Ortiz

Profesor veterinario

Estamos en la estación de los grandes bailes y de las grandes reuniones, y por esto forzoso es hablar de las toilletes que se exigen para esa clase de fiestas.

Los trajes de baile se hacen de telas desaprestadas, blandas y sencillas, cuyos matices exquisitos se cambian en luces de argéntados reflejos.

Las telas en boga son ese lindísimo

raso llamado orión, la muselina de seda,

el crepón meteoro, el velo, los terciopelos y el tul. Ya veis que hay para

todos los gustos y afortunadamente para todos los presupuestos.

Aunque bien diferentes años de los otros, estos tejidos se emplean para copiar casi todos los modelos. Básanse juiciosamente efectos de pliegues y efectos de colores. Los unos se obtienen con las túnicas tanagra, cuya caída hace pensar en los paños de las estatuas antiguas ó más sencillamente con las túnicas cruzadas, túnicas en espirales de muchas variantes, guarnecidas de bordados ó de preciosos encajes. Los otros proceden de la transparencia de las telas ligeras que se recuperan telas de colores diferentes colocadas unas sobre otras, cuyo color artificialmente compuesto cambia según la claridad y los movimientos del traje.

El crepón de la China blanco, combinado á la griega, produce efectos muy interesantes: un galón de oro patinado rodea generalmente el pequeño escote, y adorna la manga, que frecuentemente ó por lo general es corta.

El crepón de la China blanco, combinado á la griega, produce efectos

muy interesantes: un galón de oro pa-

tinado rodea generalmente el pequeño

escote, y adorna la manga, que frecuen-

temente ó por lo general es corta.

Una manga es atrevida destacada en la espalda exteriormente, no estando sujeta al vestido más que por la parte de abajo; cae partida en dos, adornada de

skunks, dejando ver la manga tal de oro de la blusa.

Uña feliz combinación consiste tam-

bien en una falda Imperio en paño

turquesa moria, bordado de skunks

completada por una especie de blusa

descotada, con mangas sueltas en tela

de oro. Por encima de ese conjunto se

pone una capa turca en damasco ion-

quille, corta y recta sin ninguna frunce,

limitada por una banda de piel. Aquí

la manga es atrevida destacada en la

espalda exteriormente, no estando su-

jeta al vestido más que por la parte de

abajo; cae partida en dos, adornada de

skunks, dejando ver la manga tal de

oro de la blusa.

Cuando salimos del baile ó del te-

atro, es preciso cubrir nuestra cabeza con un abrigo confortable que nos ponga á cubierto de bajas

temperaturas y de enfriamientos que

pueden degenerar en gravísimas dolencias.

Para estos casos nada más agradable

que esos grandes manteaux que llegan

casi al borde de la falda y rematan en

lo alto en linda capucha, que al ser es-

cuidada en ella la cabaza deja ver el

rostro como encerrado en coquetaulo

marco.

Los hay de muy diversas formas

guarnecidos uenos con piel y otros con

terciopelo, alternando con embas guar-

naciones los bordados y los cabos de

pasamanería de seda.

Hay aquí dos modelos que bien mere-

cen especialísima atención: manteau

pañol rojo cereza, á pliegues huecos,

con abertura simulada en los costados y guarnecido con bordados y botones marrón; cuello de zibelina y capuchón de terciopelo del mismo color que esta piel, guarnecido con una banda de bordado cereza y bordado con un vivo de zibelina.

El segundo modelo, rematado en cuatro grandes puntas con cabos de pasamanería, las de adelante más cortas, es de paño oro viejo, abierto en el delantero y bordado todo él con una banda de terciopelo negro.

El capuchón, de raso doble oro viejo, adornado con una gran anilla de terciopelo negro.

OTILIA.

EL PROYECTO DE RÉGIMEN LOCAL

ESTADÍSTICA CURIOSA

El inteligente oficial de la secretaría de Congreso, Sr. López de Abajo, ha confeccionado una notable y curiosa estadística acerca de la discusión del proyecto de régimen local en lo que se refiere solamente á la parte municipal aprobada en aquella Cámara y puesta á discusión en el Senado.

Por la estadística en cuestión viene á saberse que á la parte municipal en la forma que el Gobierno la llevó al debate se presentaron 1.387 enmiendas.

De éstas, 22 eran del partido conservador, 465 del liberal, 157 del demócratico, 724 del republicano, 16 del solidario y tres de los carlistas, de todas las cuales se admitieron 119, correspondiendo entre las admitidas:

dos á los conservadores, una á los carlistas, 12 á los demócratas, 27 á los republicanos y 75 á los liberales.

En la discusión de dichas enmiendas pronunciáronse por sus mantenedores, por el gobierno y por la comisión 2.950 discursos y rectificaciones, habiéndose invertido en la discusión de la parte municipal del mencionado proyecto 147 sesiones, correspondiendo 20 á la totalidad y 127 al articulado.

En la repetida discusión han tomado parte 84 diputados, de los cuales han actuado, en primer término, el Sr. Lombardero, que pronunció 549 discursos y rectificaciones; el Sr. Maura, que habló 319 veces, haciendo 123 el Sr. Romero, otras tantas el Sr. Alcalá Zamora, 116 el Sr. Ballón, 108 el Sr. Calzada, 106 el Sr. Arias de Miranda, 105 el Sr. Llorente, 92 el Sr. Moreto, 67 el señor Soriano, 65 el Sr. Calderón y 63 el Sr. Alba. Pronunciaron un solo discurso los Sres. Salmerón, Corella, marqués de Mochales, Vázquez de Mella y marqués de Figueroa. Tenemos que omitir por falta de espacio los 67 oradores que actuaron en esta debate, entre los que figuraron los Sres. Azcárate, Alvarez (D. Melquiades), Canalejas, Dato, Alvarado, Cambó, conde de Romano, Gasset, López Ballesteros, Francisco Rodríguez Barea, Pedregal, Quiroga Ballesteros, Barbolla y varios ministros.

Otra curiosidad que ofrece la interesante estadística es la del número de

el arado concedido por el ministerio de Fomento con tal objeto.

Felicitar á la Asociación general de agricultores y promover la adhesión de los organismos y personas de mayor importancia de la provincia.

Promover la formación de colonias de obreros, que en épocas de escasez de trabajo se dediquen á labores industriales.

Aceptar la invitación de D. Saturnino Ruiz, vecino de Cordovilla la Real, que pide se visiten unos viñedos salvados de la filoxera, por un procedimiento inventado por dicho señor, señalándose el próximo mes de Mayo para efectuar la visita.

Y por último aprobar los proyectos de varios pantanos en esta provincia.

NOTICIAS

En la mañana de hoy se ha poseído de su destino el agente jefe de vigilancia de esta provincia D. Mariano Burgui Larrimbe, á quien hemos saludado en su despacho oficial.

El Sr. Burgui, que lleva 22 años en la policía de Barcelona, de donde procede, es una garantía para la seguridad de la población.

Rásteremos desde estas columnas los ofrecimientos que le hicimos al tener el gusto de saludarle.

Según leemos en la prensa de Madrid el diputado á Cortes por el distrito de Cervera en esta provincia y jefe de la minoría carlista del Congreso, Sr. Barrio y Mier, se halla enfermo de algún cuidado, a punto de haberle recomendado los médicos que resida este invierno en Andalucía.

Para los quince días siguientes á la publicación del anuncio, en el Boletín, anuncia el Ayuntamiento de Castrillo de Villavega, la venta en pública subasta de 4525 kilogramos y 776 gramos de trigo existentes en las paneras del Pósito, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella Secretaría municipal.

ZAPATERÍA: recomendamos á LA BARCELONESA por ser la más acreditada de Palencia y llevar más de 14 años de éxito creciente, que es la mejor garantía. Modelos especiales en calzados de campo y de aguas. Surtido completo en zapatillas de todas clases conocidas.

Hoy, por no haberse reunido número suficiente de concejales para tomar acuerdo, no ha podido celebrar su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Al acudir hoy á las oficinas del Gobierno civil, hemos tenido el gusto de saludar al nuevo secretario D. Esteban Vargas, á quien ya conocímos, por la.

Folleto de EL DIARIO PALLNTINO 224

ber desempeñado el cargo de oficial primero hace algunos años.

Dicho señor, que se ha poseicionado hoy de su destino, se nos ofreció para quanto de él dependa en pro de los intereses de esta provincia, habiéndole nosotros ofrecido por nuestra parte coadyuvar al mejor éxito de su gestión,

Ha sido nombrado por real orden de 1º del actual oficial de segunda clase, Administrador de Rentas arrendadas de esta provincia, D. Luis Díaz Ballón, que lo era de tercera en la Administración de Rentas de Avilés.

Por otra real orden de igual fecha se dispone que dicho Sr. Díaz quede agrado á la Administración de Rentas de Barcelona.

También por real orden fecha 1º del actual, ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de Rentas arrendadas de esta provincia, don José Berbén Ullor, que era aspirante de primera clase de la Intervención de Pontevedra.

Audiencia

Para mañana á las once está señalada el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por el delito de lesiones, contra Fermiliano Sánchez Guerra.

Actuarán como defensores el licenciado D. José Ordóñez Pascual y el procurador D. Saturnino García.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Higinio Fernández Sardón, hijo de Santiago y Setera, Corral de Matorras, 3.—Gaspar Alonso Barba, hijo de Juan y Nicancora, Mayor antigüe, 9.—Alejandro Royuela Ortega, hijo de Alejandro y Ruperta, Pastores, 23.

SALCHICHERIA Y CARNICERIA

Sucesor de Bejarano

El dueño de este establecimiento ofrece al público:

	Reales Kilo
Longaniza y chorizos superiores.	12
Manteca derretida en pella.	8
Magro de cerdo.	7
Salchichas solo magro.	7
Tocino salado.	7
Tocino fresco.	6
Tocino fresco con hueso.	5
Espinazo.	4
Carne de vaca con hueso.	4.80

Ventas con precios especiales para fuera de la capital.

Mayor principal, 92 y 84
Palencia

J. Montes.

Fotógrafo de la Real Casa
Mayor pral., 62. 1º

la diga que creo advertir en usted una variación de sentimientos que estaba muy lejos de esperar.

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

—Y qué ha dicho?... pregunto vivamente la joven.

—Lo de siempre.

—¿Vé V.? ¿vive V. cómo es imposible que yo pueda conceder ese perdón, por más deseos que para ello tuvies?

—Sin embargo, no creo razón suficiente que D. Antonio se niegue de esa manera, para que V. haga lo mismo.

—Pero ¿de qué serviría mi beneplácito si había de ponérme en oposición directa con mi padre?

—Vamos, Carmen, permítame V. que

Al escuchar estas palabras, la joven fijó una mirada atónita en el poeta.

No comprendía cómo se la pudiera decir que en sus sentimientos se había verificado cambio, cuando ella sabía que amaba extraordinariamente al marqués;

cuando sabía que cada día que pasaba, aquel amor crecía, y que viendo en él únicamente, tanto al padre de su hija como al hombre que le arrebatará las primicias de su amor, no podía por ningún estilo dejarle de amar.

Así fué que al cabo de algunos segundos dijo:

—Que yo he variado en mis afeciones! ¿qué quiere decir V. con eso, Luis?

V., que me ha visto un día y otro persistir en mi cariño, que no le ha visto V. vacilar un instante, que me ha encontrado indulgente siempre para con todos los extraviós de Angel, gerce us-

ted que con tanta facilidad vaya á olvi-

Al público

Se vende en la salchichería de Benito del Río y Compañía, Plaza Mayor, número 15, (salida á los soportales):

	Reales Kilo
Tocino salado.	7
Tocino nuevo.	6
Tocino con hueso.	5
Manteca de cerdo.	8
Salchicha solo cerdo.	7
Longaniza y chorizos superior.	12

Antitismo y sus distintas manifestaciones, GO

TA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Litírica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Dr. guerías y Farmacias.

MERCADOS

Palencia, 13.—El temporal sigue blando y suave, con tendencia á llover. Los trabajos del campo, interrumpidos por fuertes helos de los pasados días, se reanudarán ahora que la temperatura favorece.

El barómetro accusa casi el mismo estado que ayer, y el termómetro, á las nueve de la mañana, señala 5° centígrados.

Los precios firmes, pagándose hoy como ayer de 48.50 á 49.75 reales la fanega de trigo de 92 libras.

El centeno á 35 y 35.50 y la cabada á 25.50.

Aguilar de Campoo, 12.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo á 47 reales fanega; Cebada á 30; Lentejas, á 60; Avena á 19; Yeros á 36; Titos á 70; Garbanzos superiores, 150; idem regulares, 130; id. medianos, 120; Alubias, 108; Habas, 38; Algarrobas, 32; harina de 1.º, 16 arroba; de 2.º, 15; de 3.º, 14; salvados de 1.º, 10; de 2.º, 9; de 3.º, 8; aceite, 72 arroba.

El precio de las patatas es de 5 reales arroba.

El precio del vino es de 16 reales cárato.

Tendencia del mercado: firme.

Estado de los campos: bueno.

Tiempo: bueno y frío.

El mercado ha estado bastante concierto.

TELEGRAMAS

SI AL DE LA AGENCIA MENCHETA

Explosión de grisú

MADRID 13 (12:30)

Comunican de New-York que en Benefits (Estado de Virginia)

MADRID 13 (13:25)

Comunican de Roma que ayer

ha ocurrido una explosión de grisú en una mina, en la que han quedado enterrados cien obreros dudándose de que puedan ser salvados.

El Canal de Panamá

El Senado Norteamericano ha autorizado al Gobierno una emisión de quinientos millones de dollars para continuar los trabajos de construcción del canal de Panamá.

La esposa de Moret

MADRID 13 (12:45)

El exministro señor Aguilera (don Alberto) ha recibido un telegrama del ilustre jefe de los liberales Sr. Moret, en que le participa que su esposa ha experimentado alguna mejoría, confiándose en que la enferma pueda salvar de la gravedad en que se halla.

Premio de 100.000 francos

MADRID 13 (13:15)

La Federación aeronáutica de Londres ha acordado conceder premios en metálico, repartidos proporcionalmente entre diversas naciones, correspondiendo á España cien mil francos.

Barrio Mier

MADRID 13 (13:15)

á Málaga

El diputado á Cortes por Cervera, en esa provincia, Sr. Barrio Mier, ha decidido trasladarse á Málaga, para donde saldrá en breve, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Supresión de diócesis y dignidades

MADRID 13 (13:25)

Un periódico de Astorga, á quien se considera muy bien relacionado con el obispo de aquella diócesis Sr. Alcolea, dice que según rumores que llegan hasta la redacción del periódico, dan por terminado el arreglo del Concordato respecto á las economías que pretenden hacerse en el presupuesto eclesiástico.

Dícese respecto á este asunto que el número de diócesis que quedarán subsistentes será igual al de capitales de provincia y que en las iglesias metropolitanas se suprimirán tres dignidades, dos canongías de oficio, tres de gracia y varios beneficiados.

Otro terremoto

MADRID 13 (13:45)

Comunican de Roma que ayer

MADRID 13 (14:15)

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. el pase á la escala de reserva del general de brigada D. Eugenio Sanz.

También ha firmado el monarca los siguientes destinos de tenientes coronelos de carabineros:

D. Francisco Barberá, á la comandancia de Murcia; D. Lucas Matute, á la de Algeciras; don Juan Sanz, á la de Coruña; don Manuel Ubeda, á la de Cádiz y D. Ricardo San Germán á la de Granada.

Congreso

MADRID 13 (14:15)

A las 3:40 abrió la sesión el señor Dato, el obispado sol de Benavente.

En el banco azul los ministros de Gobernación, Hacienda, Fomento y Marina.

La Cámara acuerda se proceda

a la elección parcial en los distritos de Fregeneda y Sabadell.

El Sr. Zulueta protesta de que

se aprueben carreteras y ferrocarriles que, después no se realizan

á causa de faltar presupuesto.

Dijo que se construyen las carreteras

que interesan á personas influyentes.

Propone que se haga un empréstito para ejecutar las obras

más urgentes y necesarias en el menor tiempo posible, abogando

porque las carreteras que se comienzan se terminen.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral.. 71

Mas

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Nº de tren	CLASE	CARRAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
412	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Madrid e Irún	Santander	2'20	2'41	
1092	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Madrid e Irún	7'01		
71	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid e Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid e Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2. y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		DÍBETES, MAZ DE HIGADO
1084	Mercancías	2. y 3.	Alar del Rey	Palencia	10'12		TOMAGO, REMATAMIENTO
1400	Mensajería	2. y 3.	Palencia	Valladolid, Miranda	11'47		D 7 AGOSTINIANO
1403	Mensajería	2. y 3.	Palencia	León	15'20		
1069	Mensajería	1. 2. y 3.	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Venta de Baños	16'06		
1073	Mercancías	2. y 3.	Palencia	Alar del Rey	17'08		
420	Mixto	1. 2. y 3.	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid e Irún	17'58	18'13	
422	Mensajería	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensajería	id. id. id.	Madrid e Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid e Irún	24'00	0'21	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

Centro Barcelonés de Seguros

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

DOMICILIO SOCIAL: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA.

Esta Asociación para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de 750 pesetas

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si resultan soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones, á nuestro Delegado en Palencia y su provincia, D. Mauro Martínez Ramírez, calle Mayor pral., núm. 179, 3.º.

NOTA: Redimidos entre otros en la quinta de 1908.—El hijo de D. Juan Arroyo, vecino de Palencia, calle Mazorqueros, núm. 9; el de D. Gumersindo Rey Meneses, de Villamuriel; el de D. Nicolás Mota Gutiérrez, de Villalobón; el de D. Julián Prieto Lázaro, de Guaza; el de D. Estebán Pascual Revilla, de Espinosa de Cerrato; el de D. Crisanto Cortés Ortega, de Husillos; el de D. Zenón Valdeolmillos Palacios, de Tariego, y el de D. Santiago Aguado Rodríguez, de Autilla del Pino.

Compañía Hamburguesa Sud-Americanana

CONSIGNATARIOS

Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

El vapor correo SANTA ELENA que tenía anunciada la salida para Buenos Aires el día 28 del corriente no lo verificará hasta el 17 de Enero próximo.

Informes, el Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

RECORDATORIOS

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día a recibir los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO & HIJOS

PALENCIA

en casa propia de Alfonso & Hijos, calle de Zurradores, núm. 21.

La Viticola Riojana

Importantes viveros y plantaciones de cepas americanas

150 000 pies madres seleccionados.

Solo ocho variedades reconocidas de las mejores.

Consultese el Carnet del Viticultor que ofrecemos gratis.

Grandes cantidades de Ingertos, Barbados y estacas. Selección esmerada.

Absoluta autenticidad en todas las variedades.

Pedir informes á sus propietarios

Sres. CASTILLA y LATORRE

ALFARO (Bioja)

O á su representante

FRANCISCO GARCIA

Mayo principal, 202, PALENCIA.

AMA DE CRÍA

Casada, deseas criar en su casa.

Dirigirse á Adriano Rivet, estación de

Monzón.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche de quince días, deseas

criar en su casa.

Dirigirse á Rogelio de Castro, en Villaverde.

Casada, deseas criar en su casa.

Dirigirse á Adriano Rivet, estación de

Monzón.

Guarda para monte ó campo. Se

ofrece con un hijo de 16

años.

Dirigirse á Francisco González, calle de

los Pastores, núm. 46.

Gran Liquidación

Comercio de Gregorio Albarrán

Mayo pral, núm. 38

SOLO POR OCHO DÍAS

Por defunción de mi señor padre (q. e. d.)

se hace de todas las existencias de mi es-

tablamiento con un 20 por 100 de rebaja

con el objeto de aligerar existencias para

hacer reforma en el local y casa, no dejen

de visitare este barato donde pueden encon-

trar gran economía en los géneros los cuá-

los son de oportunidad por tratarse la ma-

yor parte de géneros de abrigo.

Las dos Castillas

Gran Almacén de vinos por el proprie-

sechero, de Colmenar de Oreja (Madrid)

Vicente Guerrero

Vinos finos de mesa, desde 3'50 á 4 pesos

tas arriba, el litro á 25 céntimos

Calle Niños de Cere, núm. 2, Palencia

SE VENDE

Una casa sita en la Plazuela de Santa

Marina, núm. 17, de un solo piso.

Darán razón en la misma.

Almoneda

Se hace sólo por cuatro días en la calle

de Zurradores, núm. 21.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima—MADRID—Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva ley

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto. 1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO

Banco de España—Crédit Lyonnais—Banco Español del Río de la Plata

BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS

SORTEO DE 1909

PRIMA 815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guardación

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

PREVISIÓN-AHORRO POPULAR-COOPERACIÓN

Representación: Mayor, 81, 2.º izquierda, PALENCIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de

escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 81.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

POLVOS ORIENTALES

PARA

asegurar la postura de las gallinas

Se usan en muy pequeñas dosis, envolvéndolos muy bien mezclados en salvados y agua hirviendo ó lo más caliente posible.

Basta una sola cucharada para un kilo de salvado, repartido entre una docena de gallinas. El uso diario de los POLVOS ORIENTALES tan solo representa al año una peseta por gallina.

Único punto de venta en Palencia

ultramariños de

EVARISTO GÓMEZ COTERILLA

Mayo, 254 y 156 y Cuervo, 1

Los domingos hasta las doce

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2'50 pesos uno.</p